

Toluca, México a 13 de abril de 2026.

TEEM ABRE SUS PUERTAS A LA COMUNIDAD TRANS CON MESA DE REFLEXIÓN

- El compromiso del TEEM es consolidar una democracia donde la dignidad humana sea el eje rector: ASJM
- Fue sede de la Mesa de Reflexión “Día Internacional de la Visibilidad Trans” organizada por la Comisión para la Defensa de los Derechos de las Poblaciones LGBTTTIQA+ del Congreso mexiquense

En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Trans, el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) fue sede de la Mesa de Reflexión organizada por la Comisión para la Defensa de los Derechos de las Poblaciones LGBTTTIQA+ del Congreso mexiquense.

Durante el encuentro, organizado por le diputade Esmeralda Meme Navarro, la Magistrada Presidenta del TEEM, la Dra. Arlen Siu Jaime Merlos, enfatizó que el compromiso de este organismo jurisdiccional es que en cada resolución, en cada criterio y en cada actuación institucional, se contribuya a consolidar una democracia donde la dignidad humana sea el eje rector, con el fin de corregir prácticas que, de manera directa o indirecta, limitan la participación política.

“Hablar de visibilidad, además de reconocimiento; implica hablar de derechos, del acceso a espacios de decisión, de garantizar que ninguna persona vea limitada su participación por prejuicios o prácticas discriminatorias”, afirmó la Dra. Arlen Siu.

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

La Presidenta del TEEM, reconoció la implementación de reformas significativas *para la identidad de género* que han impulsado, desde sus respectivas trincheras, los Poderes Ejecutivo y Legislativo, así como el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) en pro de la no discriminación y el reconocimiento de la identidad no binaria, así como la determinación del orden de los apellidos.

Agregó que estas reformas son un paso significativo en la construcción de un marco jurídico que reconoce la diversidad y fortalece el derecho a la identidad para el ejercicio pleno de los derechos.

En su intervención le Diputade Meme Navarro, señaló que hablar de visibilidad no es solo ver, es reconocer y garantizar que cada persona pueda vivir su identidad con libertad, sin miedo, sin violencia y con pleno acceso a sus derechos ya que dijo “la diversidad no divide, enriquece”.

En esta Mesa de Reflexión, activistas y personas integrantes de la comunidad trans señalaron que aún persiste la violencia, discriminación estructural, así como falta de oportunidades laborales y de acceso a la educación, por lo que propusieron a las autoridades presentes realizar este tipo de encuentros con mayor frecuencia, ya que señalaron que aún falta mucho por hacer y este tipo de espacios les visibiliza, por lo que reconocieron la apertura del Tribunal para llevar a cabo este tipo de ejercicios.

A este espacio también asistieron, la Magistrada integrante del TEEM, Martha Patricia Tovar Pescador, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, las diputadas del Congreso mexiquense, Ana Yurixi Leyva Piñón, Anaí Esparza Acevedo, así como magistradas del Poder Judicial del Estado de México, activistas, personas trans e integrantes de la comunidad LGBTQTTTQA+.